

FUNDACIÓN CITOLIVA, CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL OLIVAR Y DEL ACEITE (CITOLIVA) Laboratorio

Dirección: Parque Científico Tecnológico GEOLIT, C/ Sierra Morena, Manzana 11, Edif. CTSA, planta baja
23620 Mengíbar (JAÉN)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025:2017**

Actividad: **Ensayo**

Acreditación nº: **1344/LE2487**

Fecha de entrada en vigor: 21/06/2019

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 3 fecha 05/02/2021)

Categoría 0 (Ensayos en las instalaciones del laboratorio)

Análisis mediante métodos basados en técnicas volumétricas

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aceites de oliva Aceites de orujos de oliva	Ácidos grasos libres por volumetría (método en frío)	Reglamento CEE nº 2568/91 y sus posteriores modificaciones Anexo II
	Índice de peróxidos por volumetría	Reglamento CEE nº 2568/91 y sus posteriores modificaciones Anexo III

Análisis mediante métodos basados en técnicas de espectroscopia molecular

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aceites de oliva Aceites de orujos de oliva	Prueba espectrofotométrica en el ultravioleta K ₂₃₂ , K ₂₇₀ y ΔK	Reglamento CEE nº 2568/91 y sus posteriores modificaciones Anexo IX

Análisis mediante métodos basados en técnicas de cromatografía de gases

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aceites de oliva Aceites de orujos de oliva	Ceras por cromatografía de gases con detector de ionización de llama (CG-FID)	Reglamento CEE nº 2568/91 y sus posteriores modificaciones Anexo XX
	Ésteres etílicos por cromatografía de gases con detector de ionización de llama (CG-FID)	

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aceites de oliva vírgenes	Valoración organoléptica	Reglamento (CEE) nº 2568/91 y sus posteriores modificaciones Anexo XII

Un método interno se considera que está basado en métodos normalizados cuando su validez y su adecuación al uso se han demostrado por referencia a dicho método normalizado y en ningún caso implica que ENAC considere que ambos métodos sean equivalentes. Para más información recomendamos consultar el Anexo I al CGA-ENAC-LEC.